



Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel ("SCNP"), titular de la concesión del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, informa el inicio del proceso de Consulta Comercial para el arriendo de áreas para la operación de **SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDA Y LOCALES COMERCIALES PARA RETAIL EN EL TERMINAL NACIONAL Y EN EL TERMINAL INTERNACIONAL DEL AEROPUERTO**, según corresponda en el detalle de las ubicaciones, especificado en la Consulta comercial.

La Consulta Comercial considera 11 paquetes independientes para los distintos servicios comerciales que agrupan 12 espacios, por una superficie total aproximada de 997,5 m<sup>2</sup>. La composición de los 11 paquetes se detalla de la siguiente forma: 1 paquete de servicios de alimentación y bebida, 10 paquetes de locales comerciales para Retail.

Las empresas interesadas en este proceso, deberán escribir con interés de participar a la dirección email a: **consultacomercial@nuevopudahuel.cl** hasta el 11 de julio de 2024 hasta las 23:59 hrs.

SCNP tomará contacto con las empresas que hubieran manifestado su interés en los plazos impartidos para indicar los siguientes pasos.